

XXXIII



Reunión Plenaria del Foro Permanente de Direcciones de Presupuesto y Finanzas de la República Argentina

Neuquén - Julio de 2015



FORO PERMANENTE
DE DIRECCIONES DE
PRESUPUESTO Y FINANZAS
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



GOBIERNO
DE LA PROVINCIA
DEL NEUQUÉN

MINISTERIO DE ECONOMÍA
Y OBRAS PÚBLICAS

Finanzas provinciales y actividad económica en la tierra de la Vaca Muerta

Lic. Mario Pilatti

**Coordinación Económica y Fiscal
Subsecretaría de Ingresos Públicos.
Ministerio de Economía y Obras Públicas.
Gobierno de la Provincia del Neuquén**

La Provincia del Neuquén es una provincia en la que los hidrocarburos juegan un rol central, tanto en términos de actividad económica como en el financiamiento del sector público provincial.

En 2014 Neuquén produjo el 21% del petróleo del país y el 45% del gas.

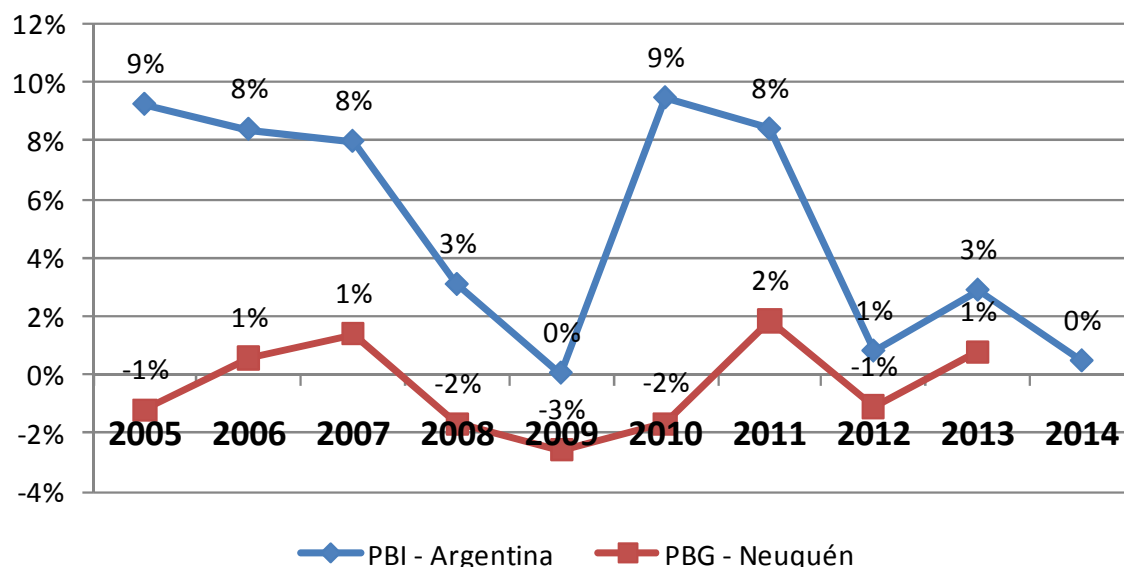
En materia de petróleo ocupa el tercer lugar entre las Provincias argentinas luego de Chubut y Santa Cruz. En gas es por mucho la principal jurisdicción productora.

Hacia 2013 era la Provincia que recibía los mayores ingresos en concepto de regalías hidrocarburíferas. Solo en tres Provincias argentinas estos recursos superaban el 20% de los ingresos corrientes: Chubut (28%), Santa Cruz (26%), Neuquén (23%). Le seguía Río Negro con un 11%.

Esto implica una particular sensibilidad del devenir provincial a los vaivenes de los mercados de hidrocarburos, tanto en lo que tiene que ver con sus aspectos internacionales como a la política energética nacional.

Dinámica de la actividad económica provincial

**Tasas de crecimiento del producto real
Argentina y Neuquén. 2005 - 2013**



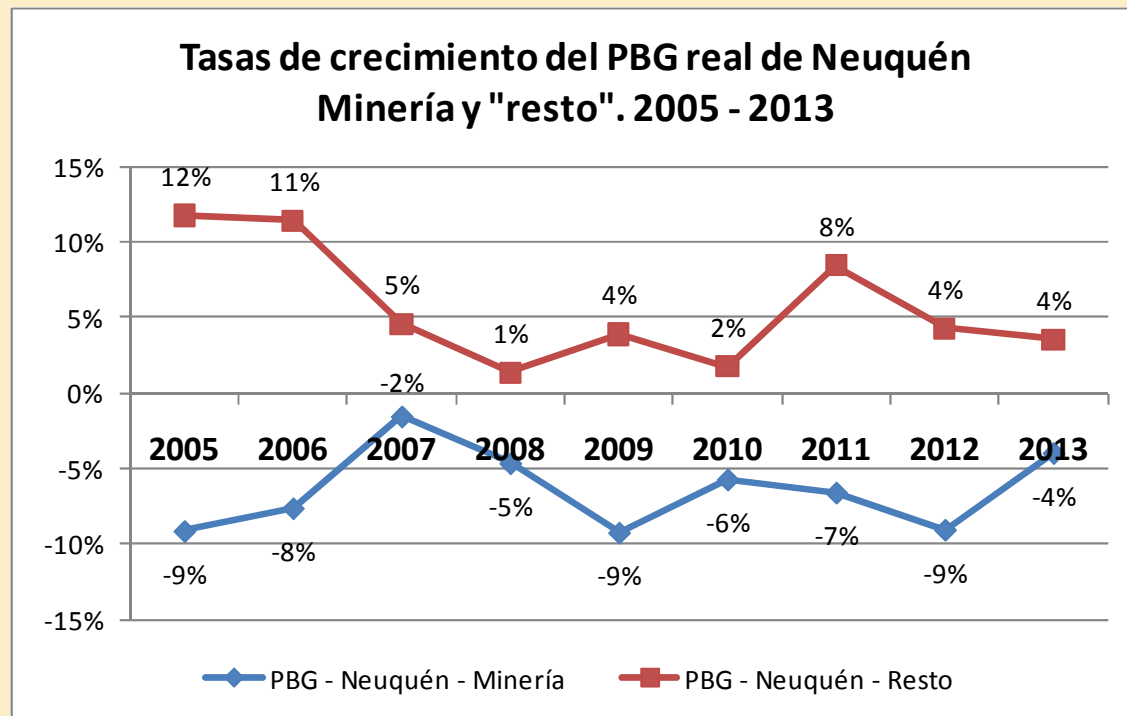
En base a los datos de Producto la Provincia presenta un estancamiento importante en el último período.

Esta situación no condice con la evolución de los indicadores sociales, ni con la “sensación” de la calle.

Tasas de crecimiento 2007 - 2013

Argentina	PIBpm precios 2004	26,9%
Neuquén	PBG precios 2004	-4,4%

Dinámica de la actividad económica provincial

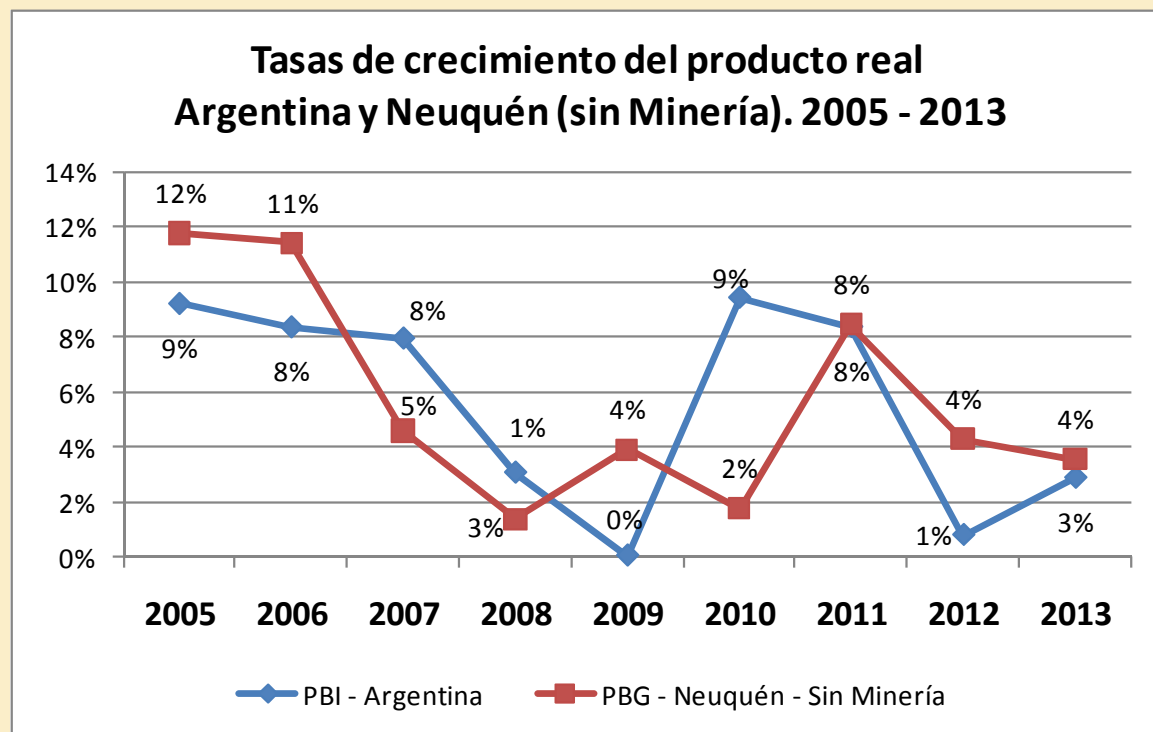


El PBG provincial “promedia” la evolución del sector Minería y el resto de la actividad económica.

Mientras la porción del PBG asociada a los hidrocarburos se redujo persistentemente durante los últimos años, el resto de la actividad económica mantuvo una notable dinámica.

Tasas de crecimiento 2007 - 2013		
Neuquén	PBG "Minería"	-33,4%
Neuquén	Resto del PBG	25,6%

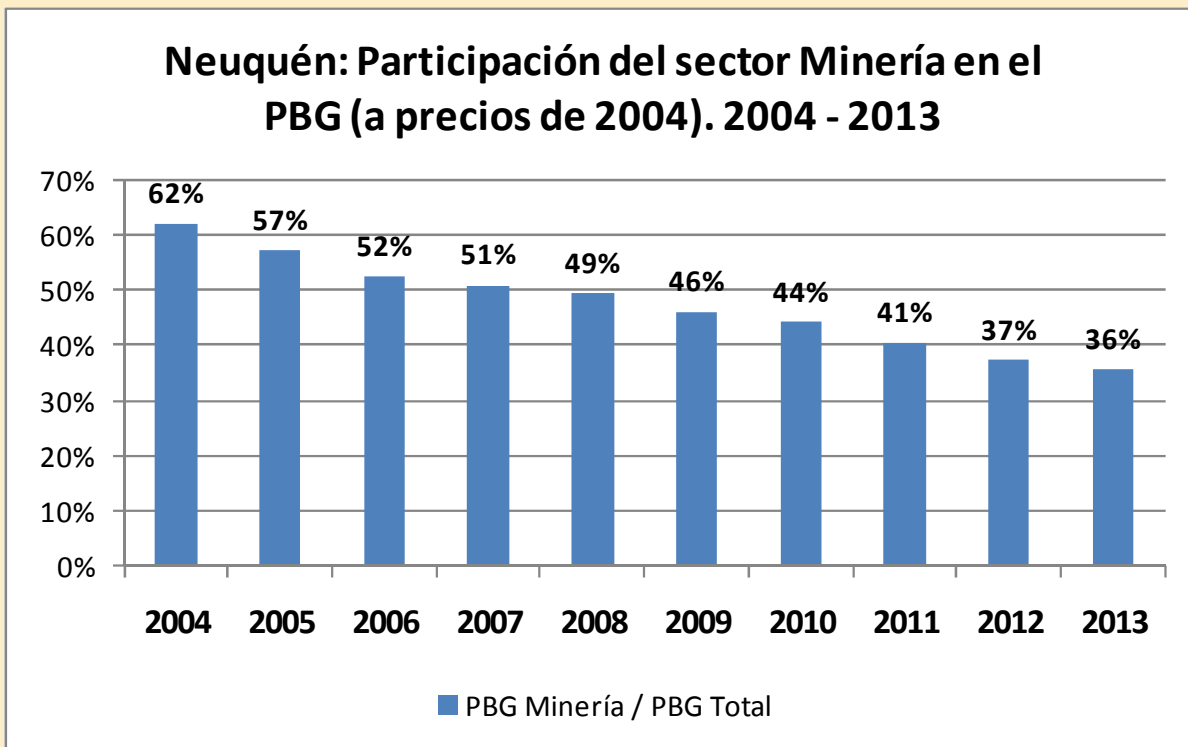
Dinámica de la actividad económica provincial



De hecho, si prescindimos de la actividad hidrocarburífera, el crecimiento provincial es similar al del conjunto del país (tasa promedio 2007 – 2013 del 4% anual).

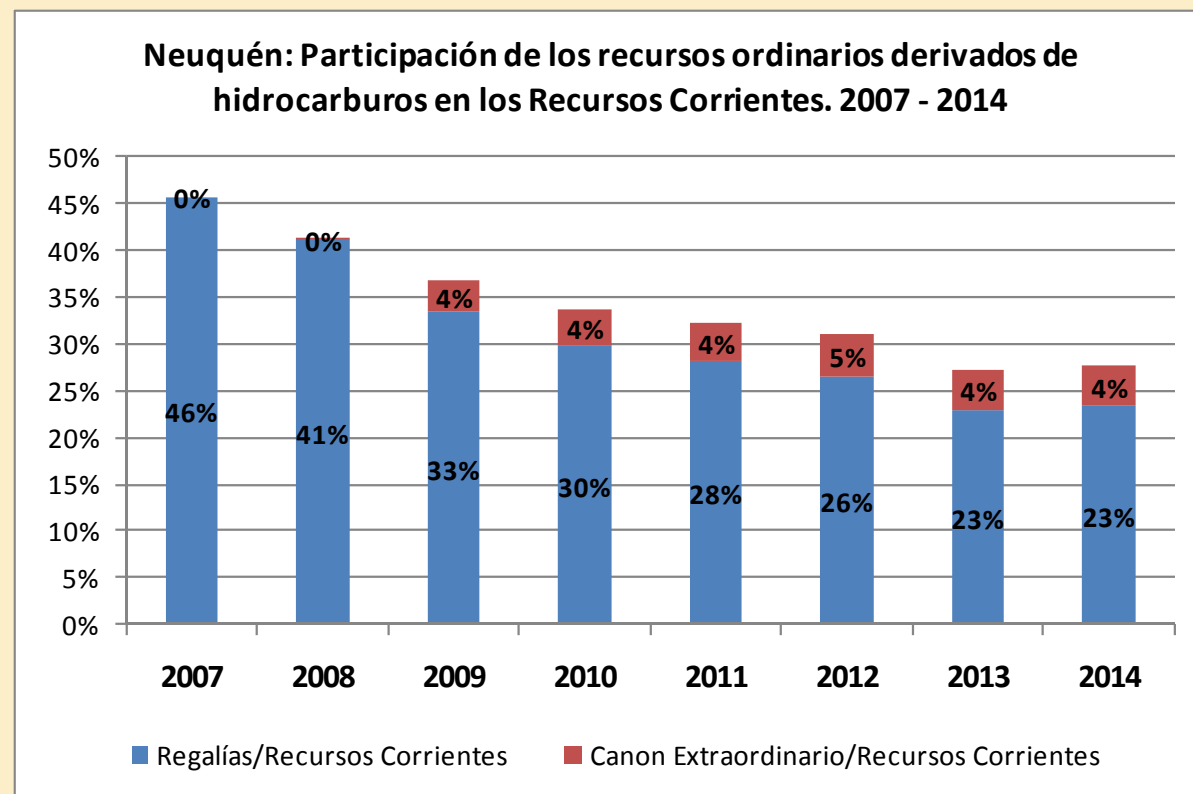
Tasas de crecimiento 2007 - 2013		
Argentina	PIBpm precios 2004	26,9%
Neuquén sin "minería"	PBG precios 2004	25,6%

Dinámica de la actividad económica provincial



La evolución comentada redundó en una pérdida persistente de la importancia de la actividad hidrocarburífera dentro de la actividad económica provincial.

Los hidrocarburos y la problemática fiscal

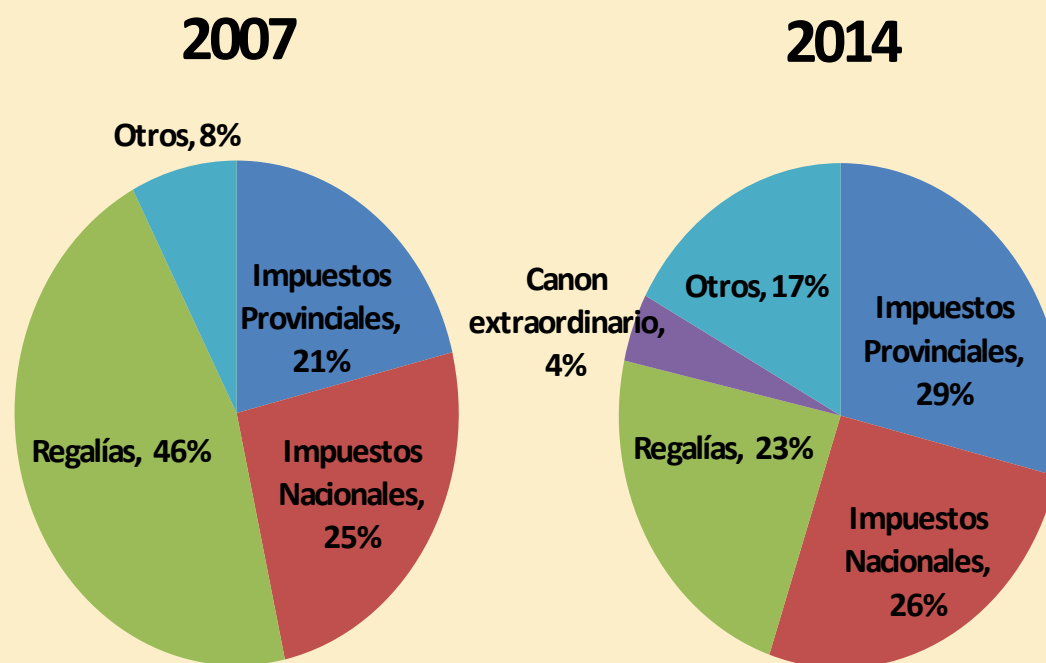


Una porción sustancial de los recursos corrientes provinciales se redujo persistentemente durante el período, generando “presión” en el esquema presupuestario provincial.

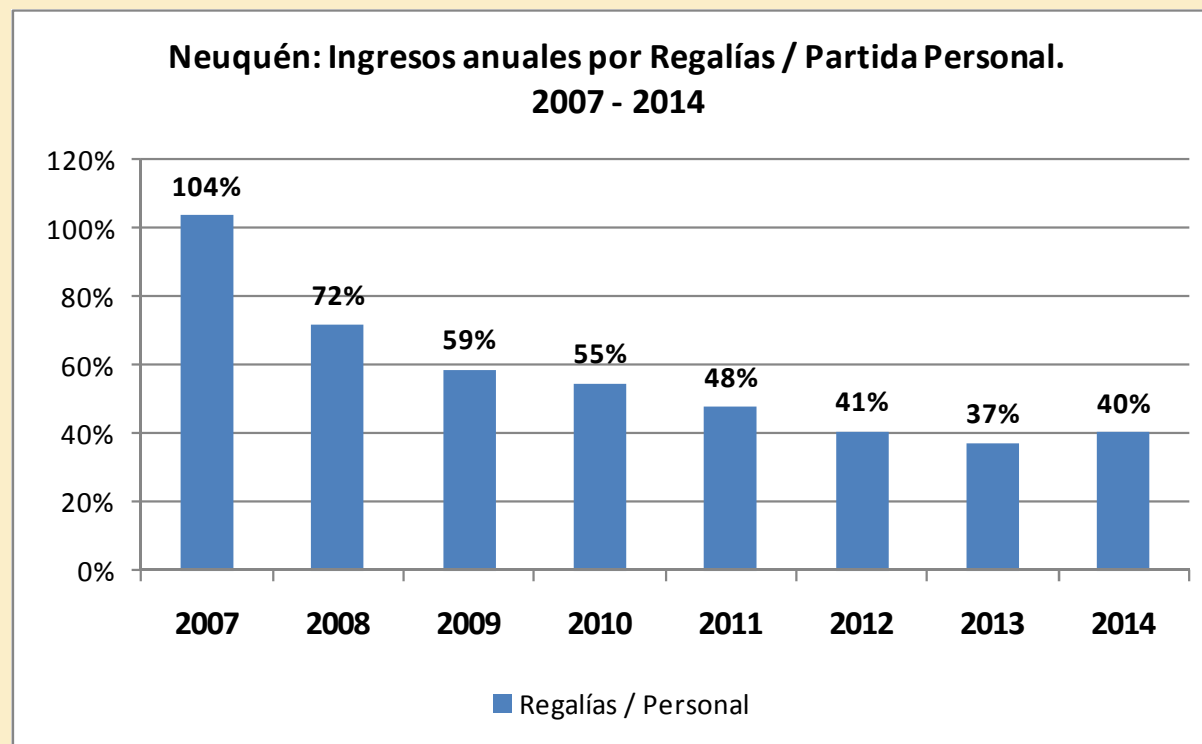
El proceso se estabiliza en 2014.

Los hidrocarburos y la problemática fiscal

En el período se da un fuerte cambio en la composición de los recursos corrientes provinciales:



Los hidrocarburos y la problemática fiscal



Neuquén transitó este período sin un deterioro de su situación social debido a políticas compensatorias desarrolladas desde el estado provincial.

Más allá de la discusión de los encadenamientos de la actividad hidrocarburífera con el conjunto de la actividad económica, no hay otra forma de explicar los últimos años, en los que virtualmente se derrumbó una parte sustancial del PBG provincial.

La disyuntiva del gobierno provincial: mientras retrocedía ininterrumpidamente la principal actividad económica de la Provincia, su esquema presupuestario sufría las presiones derivadas del mismo fenómeno. Un ajuste fiscal en este contexto hubiera significado sufrimiento y conflictividad.

Políticas activas:

Potenciar la obra pública.

Mantener el poder adquisitivo de los salarios públicos.

No resentir la cadena de pagos local.

Esto se logró a través de la consecución de financiamiento público adicional:

- ✓Prórroga de las concesiones de yacimientos hidrocarburíferos.

A través de la Ley 2615 (octubre de 2008) que las autorizó. Programa de inversiones. Recursos extraordinarios por \$1.600 millones, más de la mitad ingresaron en 2009 (en 2009 la recaudación provincial era algo menos de \$1.000 millones, las transferencias automáticas nacionales unos \$1.300 millones). Un 30% de los mismos se derivó automáticamente a los Municipios. Todos estos fondos se destinaron a gastos de capital.

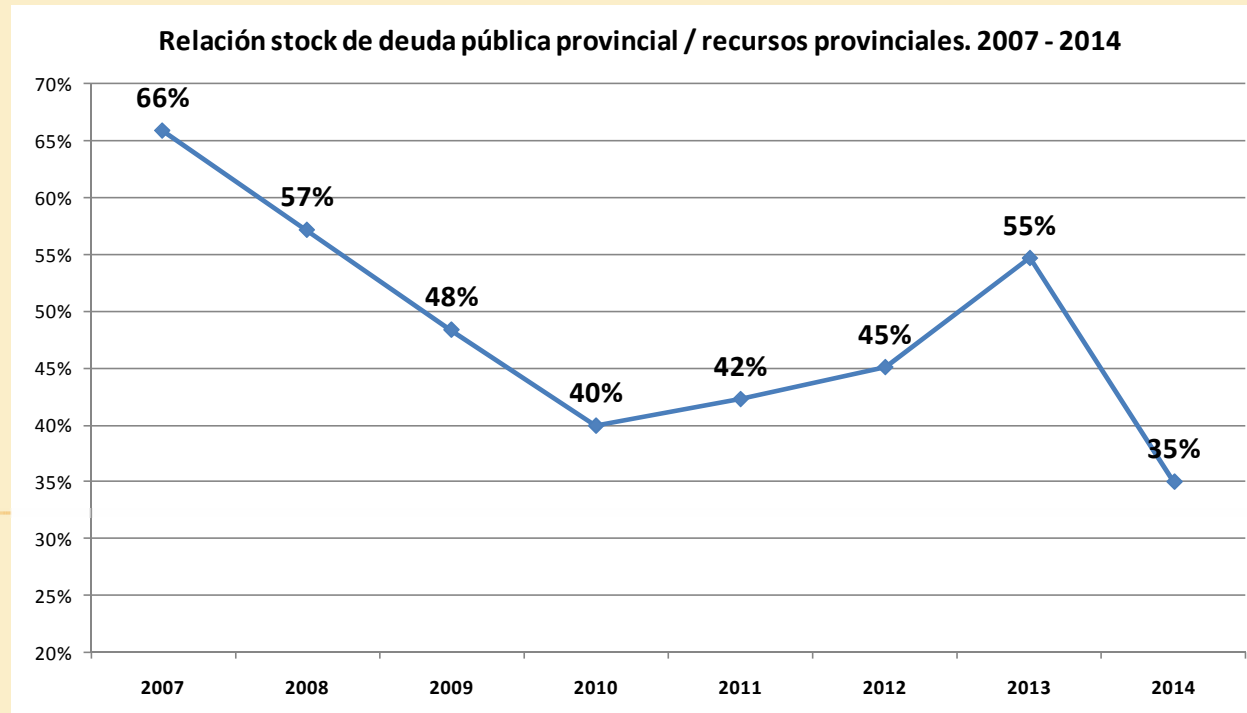
Aumento permanente de la participación provincial en la renta de los hidrocarburos, con el cobro de un Canon Extraordinario del 3% con un esquema ascendente vinculado al precio del petróleo y el gas. Un 15% de estos ingresos se derivan automáticamente a los Municipios.

- ✓Reformas tributarias (2010, 2012) que implicaron cambiar de escala la recaudación provincial propia (En el período 2008 a 2014 la recaudación provincial se multiplicó por seis, mientras que las transferencias nacionales lo hicieron por 4,4 y las regalías en un 2,6).

✓ Políticas de financiamiento público.

Cuando la potencialidad de los yacimientos no convencionales asomaba en el horizonte, y era claro que se debía producir un cambio en la política energética nacional, la Provincia decidió recurrir al financiamiento para sostener la situación en la transición.

Se realizaron dos emisiones de títulos internacionales: el TICAP por U\$S 260 millones a mediados de 2011 (U\$S 200 a cancelación de deudas, U\$S 60 a obras), y el TICAFO por U\$S 330 millones a mediados de 2013 (U\$S 150 a cancelación de deudas, U\$S 180 a obras).



A partir de 2013 se empieza a percibir un cambio relevante que impacta tanto en la actividad económica como en la situación fiscal provinciales.

Hechos clave:

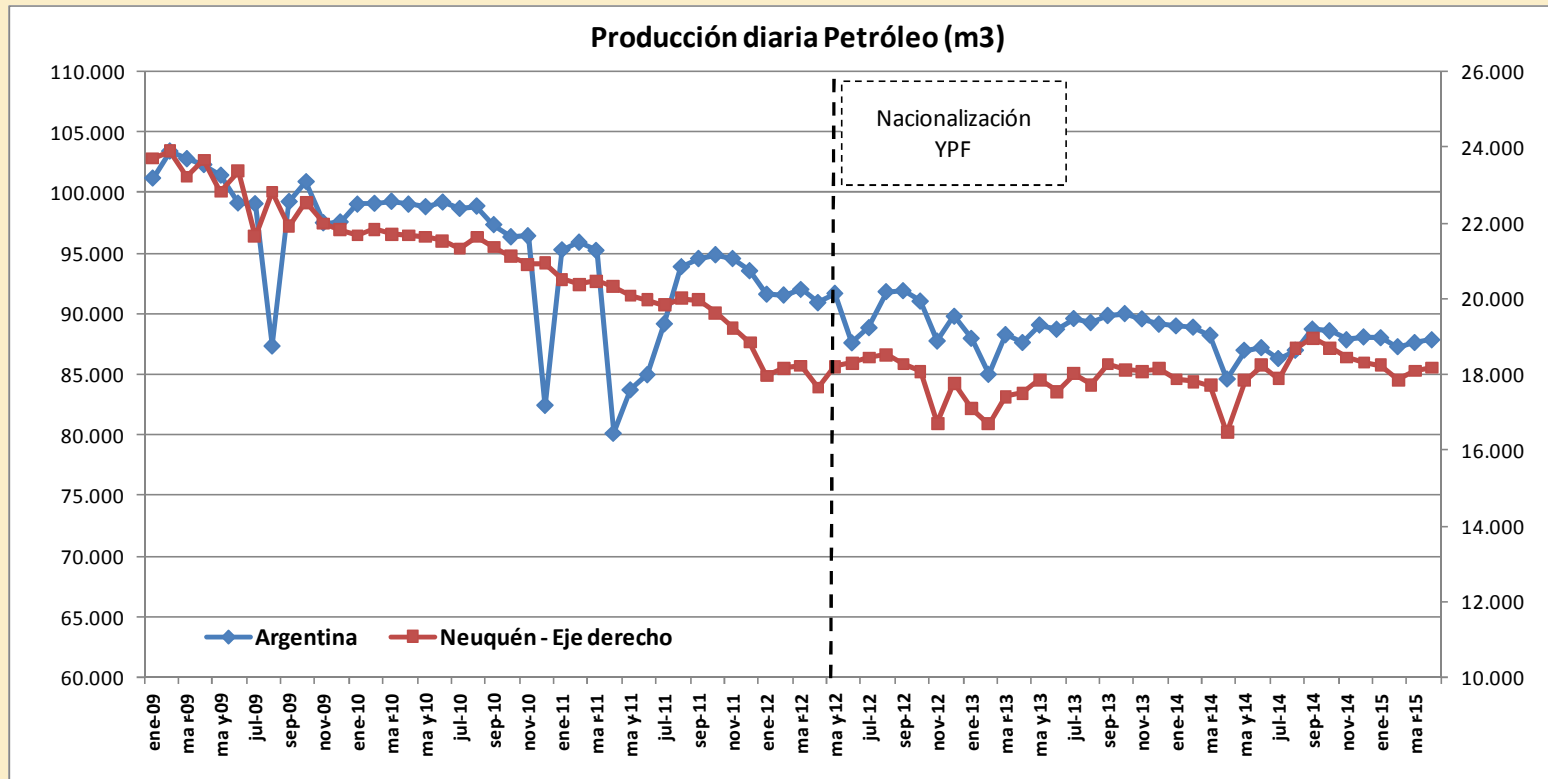
✓ En 2011 la U.S. Energy Information Administration, empieza a difundir información acerca del potencial argentino en materia de recursos hidrocarburíferos no convencionales, proceso que culmina con la publicación del informe “Technically Recoverable Shale Oil and Shale Gas Resources: An Assessment on 137 Shale Formations on 41 Countries Outside the United States” en junio de 2013.

✓ Sanción de la Ley 26.741 de “soberanía hidrocarburífera” en mayo de 2012.

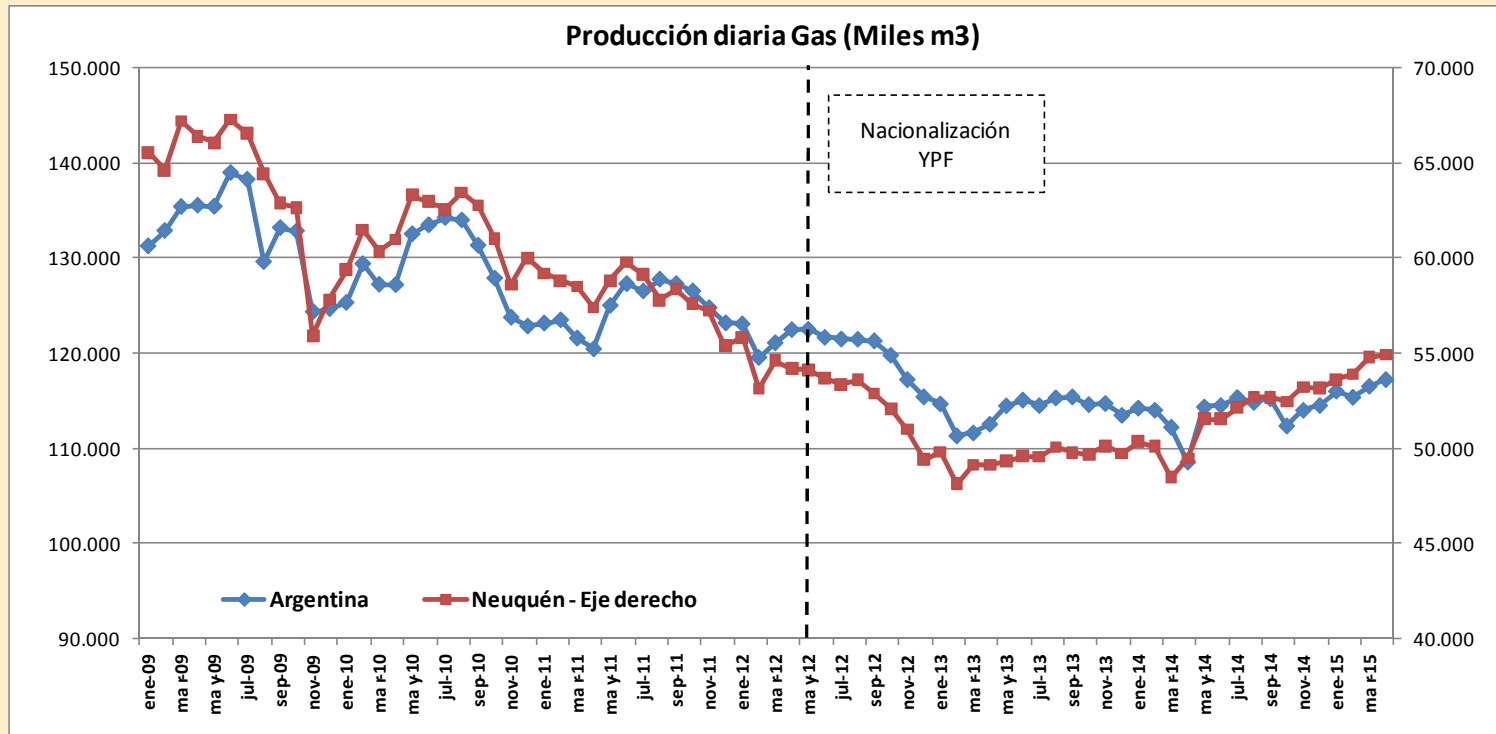
Estos hechos desatan un proceso de amplio impacto en la Provincia del Neuquén.

El año 2014 fue un año muy bueno, tanto en términos de actividad económica como de resultados fiscales.

La producción de petróleo deja de caer



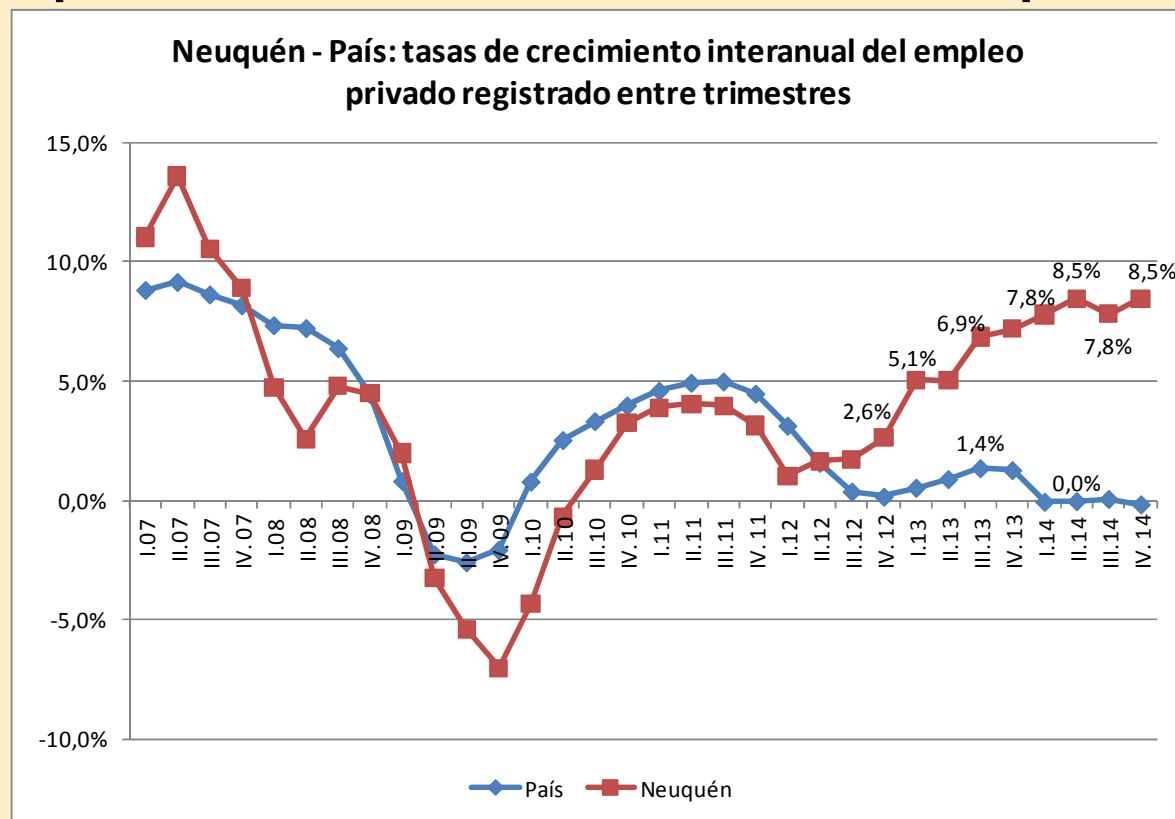
La producción de gas deja de caer



El proceso es claramente liderado por YPF y es lento, apoyado en los hidrocarburos no convencionales.

Actividad económica: empleo privado

Mientras el país deja de generar empleo privado en blanco, en Neuquén se acelera la creación de nuevos puestos.

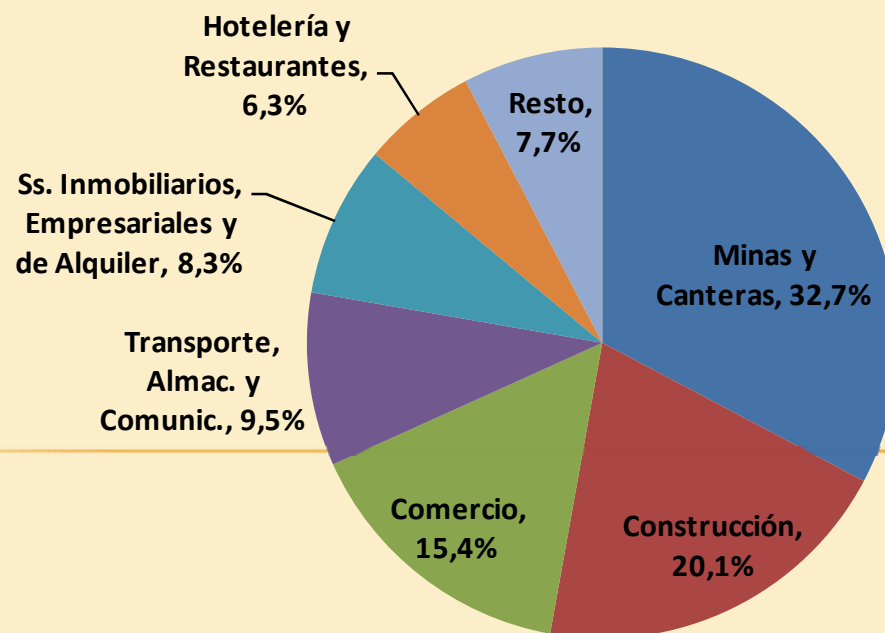


Entre el IVT de 2012 y IVT de 2014 mientras el empleo privado registrado crece un 1,1% en Argentina, en Neuquén lo hace un 16,2%. En este período se generaron 69.200 puestos en el país, de los cuales 15.400 fueron en Neuquén (22%, en una Provincia que tiene el 1,4% de la población nacional).

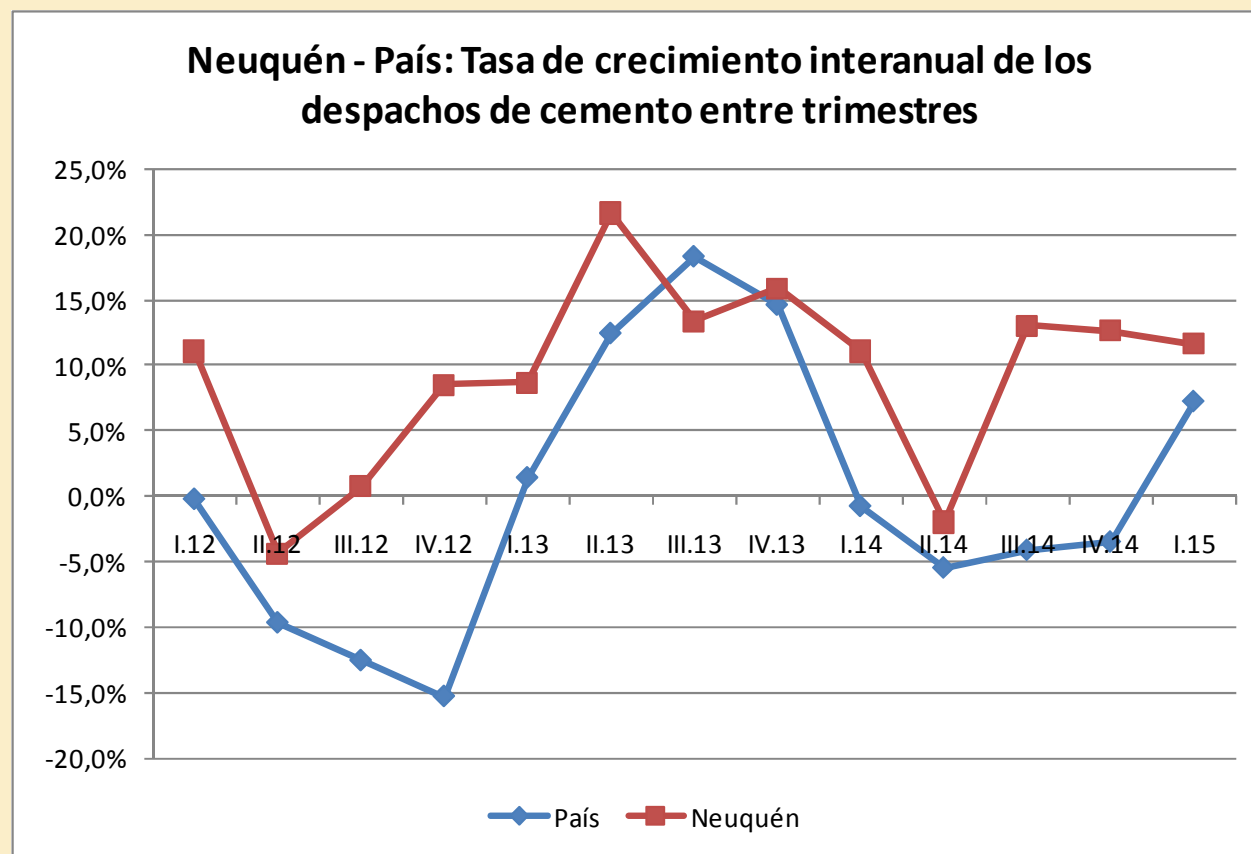
Actividad económica: empleo privado

El crecimiento del empleo privado es liderado por el sector hidrocarburífero, con un arrastre muy fuerte en Construcción; Comercio; Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones; Servicios Empresariales; y Restaurantes y Hotelería.

**Composición del crecimiento del empleo privado
registrado por sector. IVT 2012 - IVT 2014**



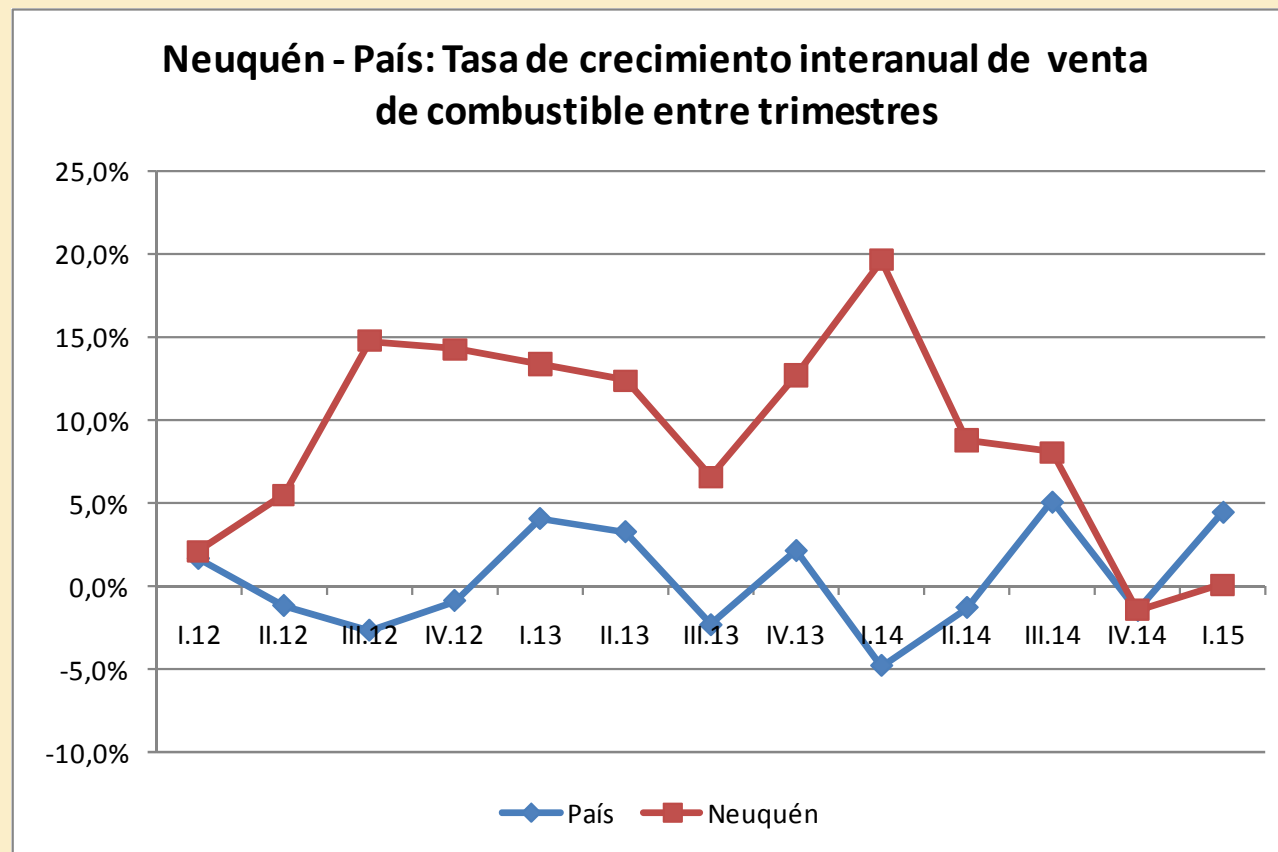
Actividad económica: despachos de cemento



Tasa de crecimiento IVT 2012 - IVT 2014

Neuquén	30,5%
País	10,6%

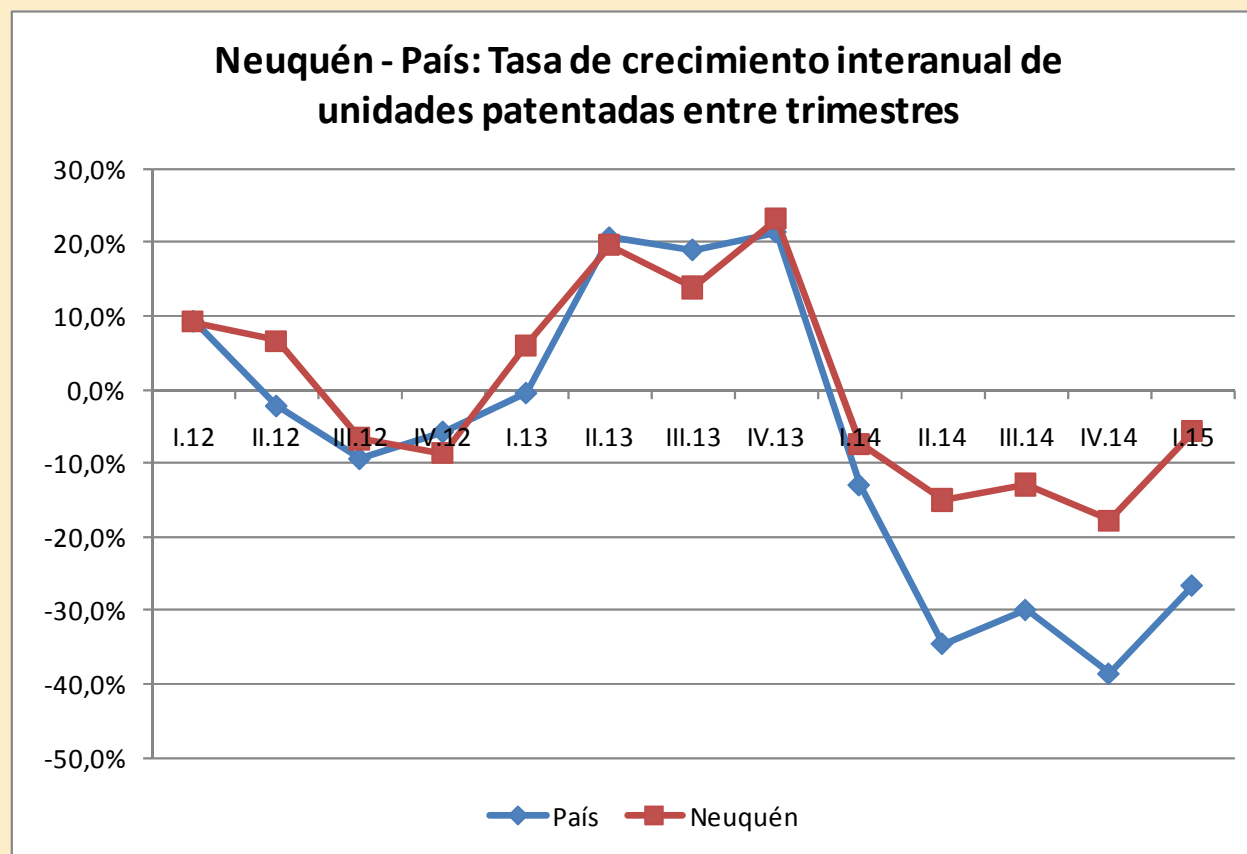
Actividad económica: venta de combustibles



Tasa de crecimiento IVT 2012 - IVT 2014

Neuquén	11,1%
País	0,7%

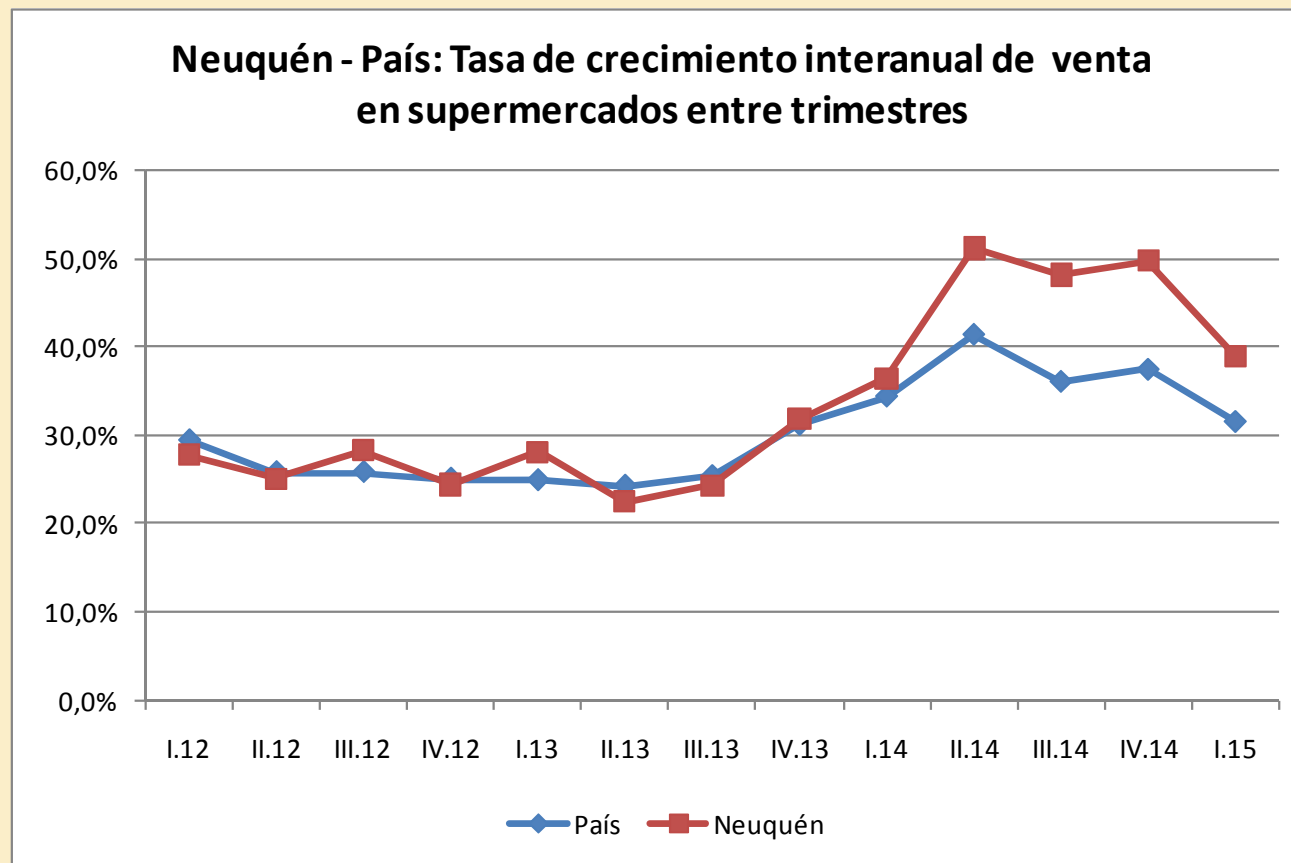
Actividad económica: patentamientos



Tasa de crecimiento IVT 2012 - IVT 2014

Neuquén	1,3%
País	-25,5%

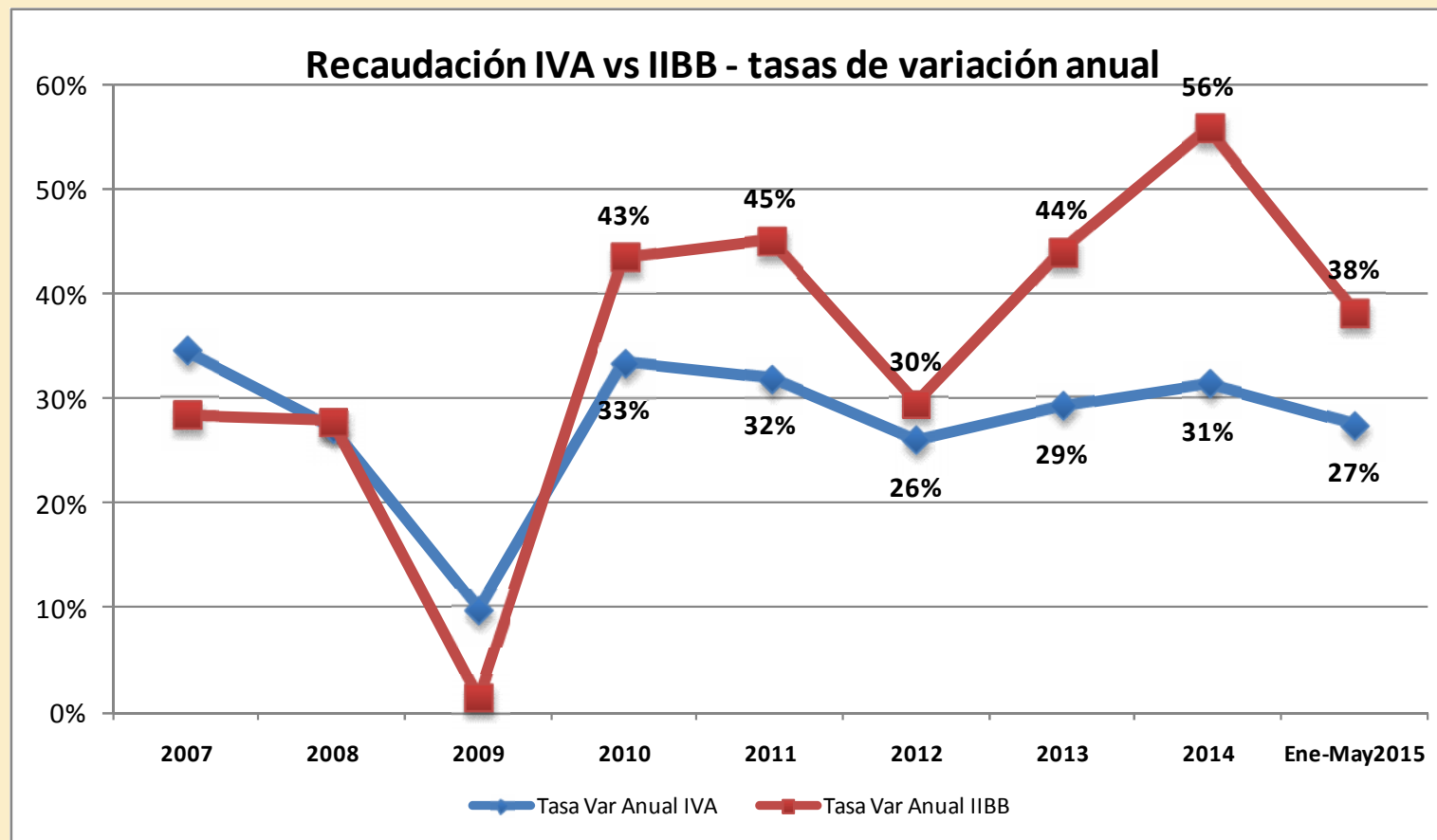
Actividad económica: ventas de supermercados



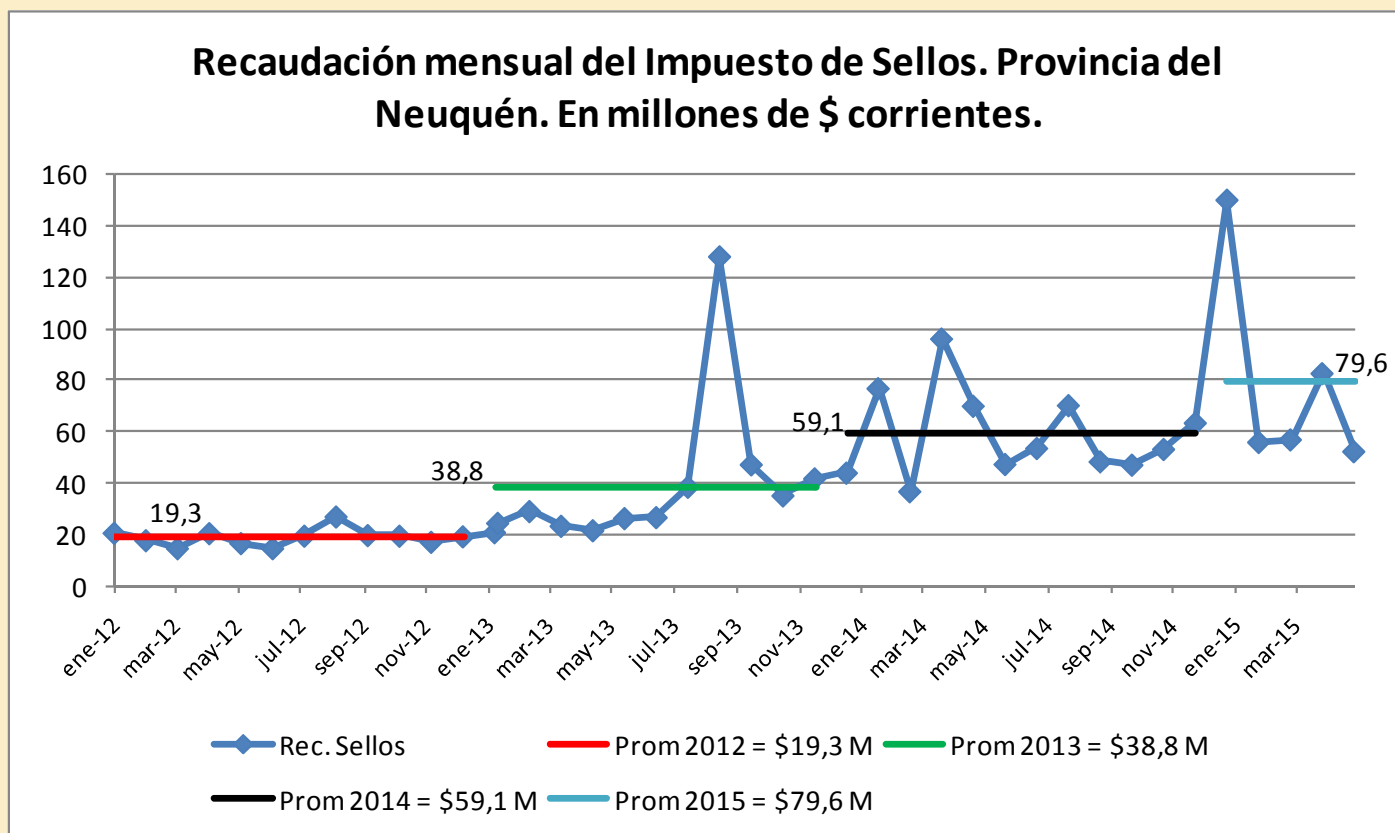
Tasa de crecimiento IVT 2012 - IVT 2014

Neuquén	97,3%
País	80,2%

Actividad económica: recaudación IIBB vs IVA



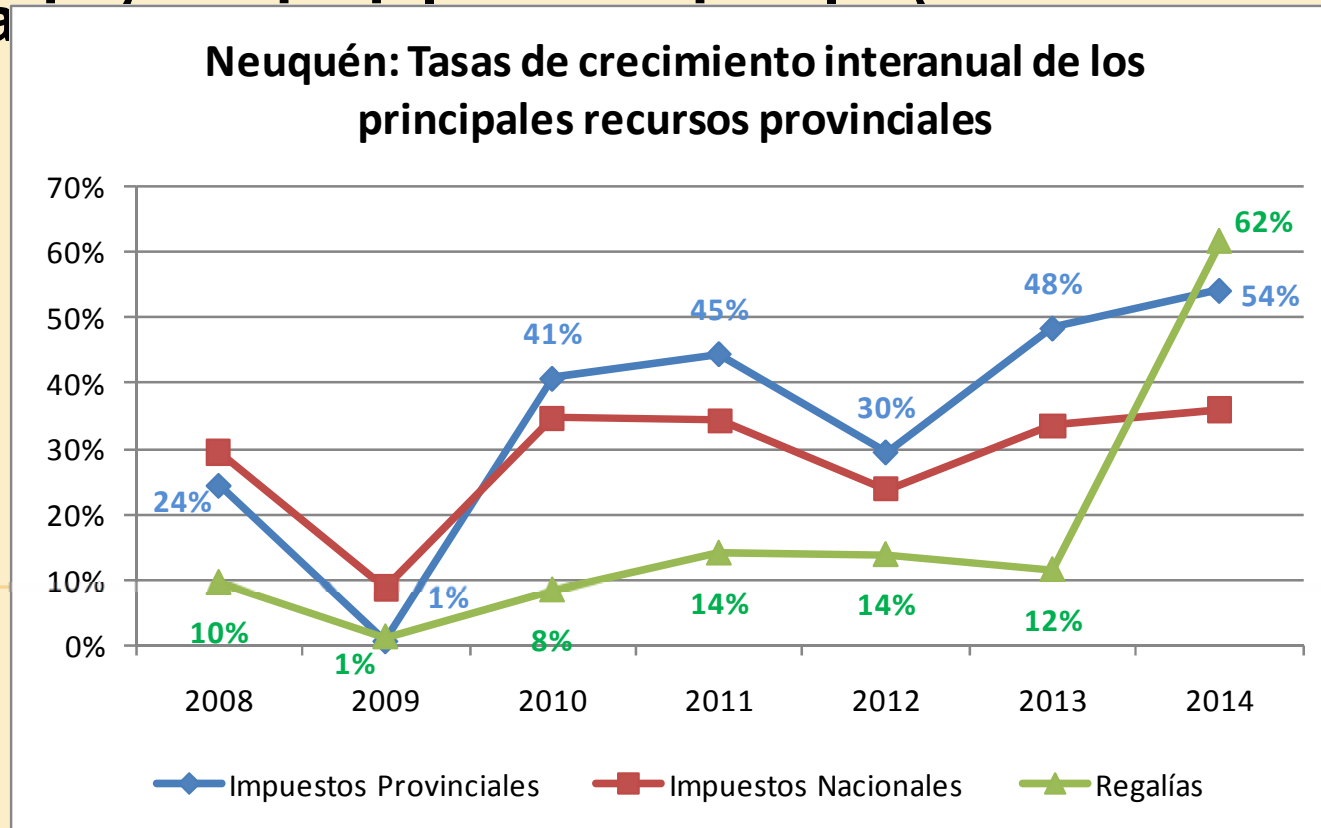
Actividad económica: recaudación de Sellos



Entre 2012 y 2014 la recaudación de Sellos se multiplicó por tres. Las transferencias automáticas nacionales lo hicieron por 1,8.

El año 2014 fue muy bueno en términos fiscales, con un gran fortalecimiento del esquema de financiamiento provincial.

Por primera vez desde 2007 las regalías crecieron más rápido que la inflación y que los recursos de origen tributario.

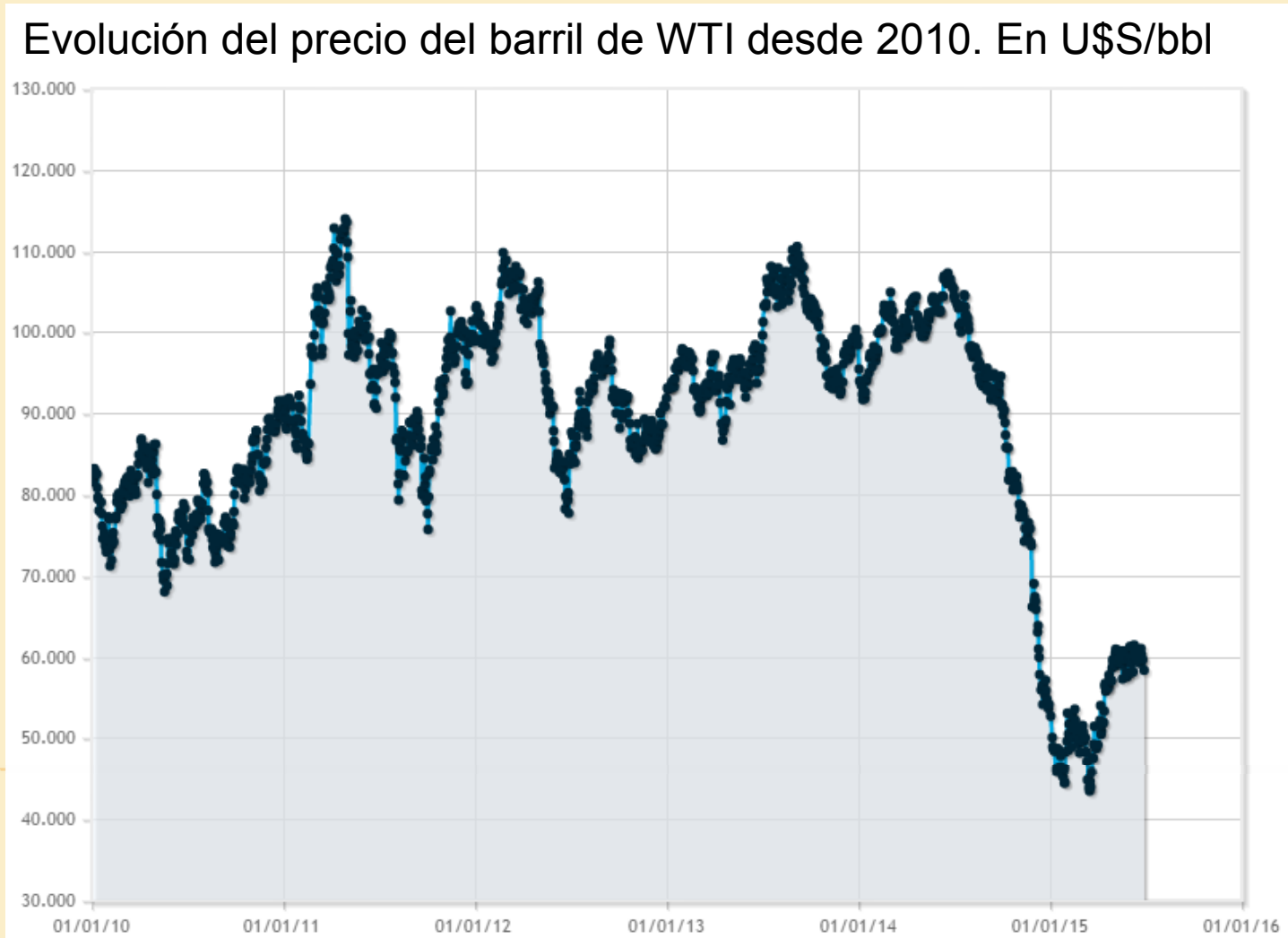


Las regalías siguen representando un 23% de los Recursos Corrientes (27% incluyendo Canon Extraordinario), muy lejos de la importancia que tuvieron años atrás.

Este desahogo fiscal permitió que los recursos crecieran por encima de los gastos corrientes.

Gran parte de este alivio fiscal se utilizó para amortizar deuda: mientras se redujeron pasivos por \$2.267 millones (\$1.828 millones de Títulos Públicos) solo se incrementó el endeudamiento en \$767 millones.

Problemas en 2015: el precio internacional del petróleo



En la actualidad el panorama provincial ha vuelto a presentar un escenario dual: un alto nivel de actividad económica con un problema fiscal.

Conspiran contra la evolución de los recursos provinciales la baja del precio de venta interno del petróleo -que venía siendo superior a los 80 U\$S/bbl desde el cuarto trimestre de 2013 y ahora se fijó en 77 U\$S/bbl- que junto al atraso cambiario de los últimos meses reducen estos ingresos. El impacto resulta mayor sobre el Canon Extraordinario asociado al petróleo que sobre las regalías.

Además a partir de inicios de 2015 se efectuó una revisión salarial que implicó un incremento del 30% en las remuneraciones de la totalidad del empleo público provincial, lo que potenció el gasto corriente muy por encima del crecimiento de los recursos.

Esto generó un problema financiero importante, que llevó a promover la sanción de la Ley 2952 –que se efectivizó el pasado 25 de junio- que autoriza al Poder Ejecutivo Provincial a efectuar operaciones de crédito público por hasta un monto de U\$S 350 millones, con destino a solventar Amortizaciones de la Deuda Pública Provincial cuyos vencimientos operen con posterioridad al 1º de enero de 2015.

Gracias,
por su atención.-



FORO PERMANENTE
DE DIRECCIONES DE
PRESUPUESTO Y FINANZAS
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



GOBIERNO
DE LA PROVINCIA
DEL NEUQUÉN
MINISTERIO DE ECONOMÍA
Y OBRAS PÚBLICAS